



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/2000/186
7 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

TERCER INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN SIERRA LEONA

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 22 de la resolución 1289 (2000), de 7 de febrero de 2000, el Consejo de Seguridad me pidió que continuara presentándole informes cada 45 días en los que, entre otras cosas, se evaluaran las condiciones de seguridad en el terreno a fin de que pudieran seguir examinándose el nivel de las tropas y las funciones de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Este informe se presenta atendiendo a esa petición y abarca los acontecimientos ocurridos desde mi segundo informe sobre la UNAMSIL, de 11 de enero de 2000 (S/2000/13). También incluye una sección en la que describo los objetivos importantes del proceso de paz que se han de alcanzar el próximo año.

II. ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

2. Durante el período objeto del informe, se ha avanzado en el establecimiento y funcionamiento de los distintos órganos previstos en el Acuerdo de Paz de Lomé (S/1999/777, anexo) firmado el 7 de julio de 1999. La Comisión para la Consolidación de la Paz, importante órgano de ejecución que preside el Teniente Coronel Johnny Paul Koroma, tiene ya instaladas sus oficinas. La Comisión ha empezado a redactar un plan de acción para el cumplimiento de su mandato y se está reuniendo con todos los órganos que supervisa, como se especifica en el Acuerdo de Lomé. También ha iniciado su labor el Comité de Revisión de la Constitución, integrado por 16 miembros, que fue establecido en diciembre de 1999, y se espera que presente un informe en un futuro próximo al Presidente Ahmad Tejan Kabbah. Entre tanto, el Parlamento ha iniciado los procedimientos de confirmación de varias personas designadas para prestar servicios en la Comisión Electoral Nacional y la Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo. Se espera que se adopte muy pronto una decisión con respecto a los candidatos a la primera de ellas y los procedimientos relativos a los miembros de la otra Comisión concluirán una vez que su Presidente, el Sr. Foday Sankoh, haya comparecido ante el Parlamento con arreglo a las normas parlamentarias.



3. El 28 de enero de 2000, el Sr. Koroma presentó al Presidente Kabbah su dimisión del ejército de Sierra Leona. Aunque el Sr. Koroma va a seguir siendo el líder del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA), su facción será disuelta en cuanto se reincorporen elementos del antiguo ejército de Sierra Leona a las fuerzas armadas actuales.

4. Entre tanto, el Ministerio de Defensa está preparando, con la ayuda de asesores bilaterales, un plan de reintegración militar que prevé el desarme de todos los combatientes del antiguo ejército de Sierra Leona y su traslado a una localidad del centro del país para someterlos a un examen de selección y darles entrenamiento militar. La primera etapa de este proceso se inició el 24 de febrero con el traslado y acuartelamiento de 1.000 combatientes del antiguo ejército de Sierra Leona de Freetown en Matene y la apertura de un segundo campamento en Bathana, donde están acuartelados 108 combatientes del antiguo ejército de Sierra Leona. Todos esos combatientes están esperando que se inicie el proceso de selección. Se prevé que los que no sean considerados aptos para el servicio militar pasen a integrar el programa de desarme, desmovilización y reintegración. La UNAMSIL está dispuesta a prestar asistencia en este proyecto esencial dentro de los límites de su mandato y capacidad.

5. El 24 de enero de 2000, el Presidente Alpha Oumar Konaré de Malí, actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), convocó la segunda reunión del Comité Mixto de Aplicación, a la que asistieron, entre otros, los representantes del Comité de los Siete de la CEDEAO, los cinco garantes morales del Acuerdo de Lomé y observadores internacionales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de los Estados Unidos de América. El Gobierno de Sierra Leona estuvo representado por el Ministro de Justicia y el Partido del Frente Revolucionario Unido (PFRU) por su Secretario General, el Sr. Rogers. El Sr. Koroma asistió en su calidad de Presidente de la Comisión para la Consolidación de la Paz. El Comité Mixto de Aplicación aprobó una serie de recomendaciones destinadas a acelerar la aplicación del Acuerdo de Lomé, sobre todo en lo relativo al cumplimiento del proceso de desarme, el acuerdo de cesación del fuego y el acceso sin trabas para prestar ayuda humanitaria. El Comité exigió también que se permitiera a las tropas de las Naciones Unidas desempeñar su mandato sin restricciones y que se devolvieran las armas de algunos de los contingentes de las que se habían apropiado los grupos armados (véase párr. 11 *infra*). Durante la reunión, los Presidentes Konaré y Kabbah anunciaron que efectuarían una visita conjunta a las provincias de Sierra Leona para dar nuevo impulso al proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

6. El avance en otros aspectos del proceso de paz ha sido lento. Ha habido pocos progresos en lo que respecta al desarme en las zonas septentrional y oriental del país, en donde grupos rebeldes siguieron interfiriendo en las actividades humanitarias y las patrullas de la UNAMSIL y hostigando a la población civil. Durante ese período, el Frente Revolucionario Unido (FRU), incluido su líder, el Sr. Sankoh, hizo varias declaraciones públicas hostiles contra la UNAMSIL. Para poner remedio a ese comportamiento, mi Representante Especial, el Sr. Oluyemi Adeniji, ha seguido reuniéndose con los distintos líderes y ha instado públicamente al Sr. Sankoh a demostrar de manera más concreta que su partido está interesado en el proceso de paz y a abstenerse de hacer declaraciones hostiles acerca de la UNAMSIL.

7. El 14 de febrero de 2000, el Sr. Sankoh salió de Sierra Leona en dirección a Côte d'Ivoire y Sudáfrica, en violación de la prohibición de viajar impuesta en la resolución 1171 (1998) del Consejo de Seguridad, de 5 de junio de 1998. En respuesta a esa infracción, el comité de sanciones convocó una sesión de emergencia el 18 de febrero e instó al Sr. Sankoh a regresar inmediatamente a Sierra Leona, lo cual ocurrió el 28 de febrero.

8. El 1º y el 2 de marzo de 2000, como parte de las actividades de la CEDEAO y los líderes regionales para hacer avanzar el proceso de paz en Sierra Leona, se celebró una reunión especial en Bamako, organizada bajo los auspicios del actual Presidente de la CEDEAO, a la que asistieron representantes de alto nivel del Gobierno de Sierra Leona, el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, representantes de la CEDEAO y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), mi Representante Especial y el Sr. Koroma. El Sr. Sankoh, que había sido invitado a asistir pero declinó la invitación, estuvo representado por el Sr. Mike Lamin. La reunión especial concluyó con la aprobación de un comunicado en el que el Presidente de la CEDEAO instaba a todos los líderes de Sierra Leona, en particular al Gobierno, al líder del PFRU y al Presidente del Comité Mixto de Aplicación, a tomar medidas concretas acordes con sus manifestaciones de adhesión al proceso de paz. Posteriormente, los Jefes de Estado de la Unión del Río Mano (de la que son miembros Guinea, Liberia, Malí y Sierra Leona), en una reunión celebrada el 2 de marzo de 2000, hicieron suyo el comunicado.

9. Se sigue avanzando en el desarrollo del marco estratégico para Sierra Leona. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha elaborado un informe inicial en el que se esbozan los principios y las políticas que rigen las actividades de las Naciones Unidas y se proponen arreglos institucionales y de coordinación apropiados para que haya coherencia entre las entidades de las Naciones Unidas y los asociados. Para mediados de marzo se prevé terminar un esbozo más amplio, incluido el estado de integración de los objetivos políticos, de derechos humanos y de asistencia.

III. SITUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

10. La situación en materia de seguridad siguió siendo en general tensa e inestable, aunque hubo algunas mejoras. La seguridad en la zona de Lungi mejoró considerablemente, sobre todo como resultado de las constantes patrullas de la UNAMSIL, pero continuaron las tensiones en las inmediaciones de la zona de las colinas de Occra y en las provincias septentrional y oriental. Entre las violaciones de la cesación del fuego se contaron emboscadas contra civiles, el mantenimiento de barricadas ilegales, movimientos de las tropas del FRU de la zona de Makeni a Kono a comienzos de febrero y la obstrucción de las operaciones de mantenimiento de la paz.

11. Hubo varios incidentes graves entre la UNAMSIL y antiguos elementos rebeldes o combatientes. El 10 de enero, elementos del FRU se apropiaron de un gran número de armas, municiones y vehículos de un convoy de soldados guineos que iban a incorporarse a la UNAMSIL. En otros dos incidentes, miembros del batallón keniano de la UNAMSIL sufrieron dos emboscadas, la primera el 14 de enero, en la zona de las colinas de Occra, en que tuvieron que entregar las armas a combatientes del antiguo ejército de Sierra Leona y la segunda el 31 de enero, cerca de Makeni, en que tuvieron que entregárselas a elementos del FRU.

Unos rebeldes del FRU también desarmaron y detuvieron en Makeni, el 18 de enero, a 14 soldados del Grupo de Verificación (ECOMOG) de la CEDEAO que escoltaban a una organización no gubernamental humanitaria que se dirigía a Kabala a recoger a niños combatientes. El convoy fue puesto en libertad al día siguiente. En respuesta a esos incidentes, la Secretaría y el Comandante de la Fuerza de la UNAMSIL, el General de División Vijay Kumar Jetley, instaron a los países que aportaban tropas y a sus contingentes a que velaran por que los soldados desplegados en el país cumplieran plenamente el mandato y las normas para entablar combate de la UNAMSIL y estuvieran equipados conforme a las normas de las Naciones Unidas.

12. Aunque algunas de las armas del batallón keniano de las que se apropiaron los combatientes del FRU fueron devueltas más tarde, las que se llevaron elementos del antiguo ejército de Sierra Leona no se han recuperado todavía. El Sr. Sankoh, presionado por la UNAMSIL, el ECOMOG y el Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, viajó a Kamakwie el 4 de febrero con representantes del ECOMOG, la UNAMSIL y el Gobierno de Sierra Leona para tratar de que devolvieran las armas de los soldados guineos. Sin embargo, en lugar de dar instrucciones firmes, dijo repetidas veces a los combatientes del FRU que estaba allí únicamente para investigar el incidente. A su regreso a Freetown, el Sr. Sankoh anunció que el FRU no era responsable de la confiscación de las armas, lo que contradice las pruebas en posesión de la UNAMSIL. Hasta el momento sólo se han recuperado dos vehículos blindados de transporte de personal de Guinea y a ambos vehículos les habían quitado las armas.

13. El 23 de febrero de 2000, numerosos combatientes bien armados del FRU detuvieron un convoy del batallón indio que se trasladaba de Kenema a Daru. Esos combatientes impidieron al convoy de la UNAMSIL que siguiera su camino, pese a que los líderes del FRU habían dado garantías repetidas veces de que se iba a respetar la libertad de movimiento de la Misión. Posteriormente, se reforzó el convoy con elementos del batallón ghanés. Hubo una tregua que duró dos días y, finalmente, el convoy de la UNAMSIL tuvo que regresar a Kenema. También el 23 de febrero, hubo un intercambio de disparos entre los rebeldes y una patrulla de la UNAMSIL en la isla de Pepel, en la zona del batallón nigeriano. No se informó de que hubiera víctimas pero, a resultas del incidente, la UNAMSIL pudo liberar a varias personas que habían secuestrado los rebeldes.

14. La negativa más reciente del FRU a cooperar con la UNAMSIL ocurrió el 29 de febrero, cuando combatientes del FRU se desplegaron en torno a una pista de aterrizaje de las Naciones Unidas en Magburaka y se negaron a permitir que aterrizase allí un helicóptero de las Naciones Unidas. El Comandante del FRU de Magburaka alegó que temía que les atacara el CRFA con la ayuda de la UNAMSIL. Entre tanto, combatientes del FRU en Daru han declarado que se opondrán a que la UNAMSIL se dirija hacia Kailahun si lo hace sin permiso de los líderes del FRU. Ha habido también informaciones de que el FRU ha desplegado armas antiaéreas y colocado minas en la zona de Bendu.

15. El Comité Mixto de Aplicación, la Comisión Mixta de Verificación y el Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración han seguido instando enérgicamente a que se cumpla el artículo 19 del Acuerdo de Lomé, que exige que todas las partes en el conflicto den a conocer el número de sus combatientes y su emplazamiento y el desmantelamiento de todas las barricadas y puestos de

control ilegales. Hasta el momento, las Fuerzas de Defensa Civil y el CRFA han suministrado información sobre el número de sus combatientes pero el FRU no lo ha hecho todavía.

Despliegue de la UNAMSIL

16. La dotación del componente militar de la UNAMSIL al 1° de marzo había llegado a 7.391 efectivos militares, incluidos 260 observadores militares (véase el anexo). De conformidad con los planes anteriores, los principales elementos de la fuerza están actualmente desplegados en Freetown, Lungi, Port Loko, Lunsar, Masiaka, Makeni, Magburaka, Kenema, Daru, Mile 91, Bo y Moyamba (véase el mapa). Se han hecho esfuerzos sucesivos por desplegarla también en Koidu y Kailahun, pero no se consiguió debido a la negativa del FRU a permitir la libertad de movimiento de la UNAMSIL, a pesar de las diversas garantías dadas por sus líderes de que la UNAMSIL podría trasladarse a esos lugares.

17. El componente de observadores militares de la UNAMSIL, integrado por oficiales de 32 países, sigue ejerciendo funciones esenciales de fomento de la confianza y prestando asistencia en las tareas de selección y registro de los ex combatientes en los centros de desarme, desmovilización y reintegración. Su presencia no armada es un complemento importante de las actividades de las tropas de mantenimiento de la paz y sirve de enlace entre las tropas, la población civil y los distintos combatientes en Sierra Leona.

18. El componente militar de la Misión ha estado también colaborando estrechamente con la comunidad humanitaria mediante la creación gradual de una red de seguridad a lo largo de las principales arterias este-oeste del país y mediante la coordinación de los movimientos de los suministros de socorro. Esta cooperación tiene por objeto conectar la asistencia humanitaria con las funciones de mantenimiento de la paz para crear zonas de estabilidad en el país. En el marco del sistema de las Naciones Unidas que realiza actividades en Sierra Leona, se está elaborando una estrategia común para todas las zonas de reciente acceso. Cabe señalar en particular en este contexto el actual proyecto de reparación de caminos en la provincia oriental, en el que participa la Dirección de Caminos de Sierra Leona, con financiación del Programa Mundial de Alimentos.

Presencia del ECOMOG

19. En una carta de fecha 13 de enero de 2000 dirigida a mí, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria se ofreció a suspender durante 90 días el retiro de las tropas que su país tiene todavía en Sierra Leona a fin de evitar un posible vacío de seguridad antes del despliegue de la UNAMSIL ampliada. En conversaciones posteriores con las autoridades militares nigerianas, se convino en que la UNAMSIL incorporaría, durante 90 días a partir del 7 de febrero, a dos batallones de infantería y una compañía de tanques de Nigeria. El equipo para esos elementos lo proporcionarían las unidades del ECOMOG que se encuentran actualmente en Sierra Leona. Actualmente, se siguen desplegando tropas nigerianas del ECOMOG en Sierra Leona, destacadas en Freetown, Port Loko, Kambia, Kenema, Mange, Lunsar, Masiaka y Mile 91. Esas tropas ayudan a mantener la seguridad del Estado, así como en el proceso de desarme.

Policía civil

20. En la actualidad, la policía de Sierra Leona sigue limitando sus actividades a la parte occidental del país, en particular Freetown, y hay una presencia muy reducida de la policía nacional en Kambia, Port Loko, Lunsar, Bo y Kenema. Sin embargo, la policía sigue careciendo del personal, las instalaciones y el equipo necesarios para desempeñar tareas esenciales. La destrucción de la academia de policía nacional durante la ofensiva rebelde de enero de 1999 dejó a la policía local sin los medios necesarios para adiestrar a sus recursos humanos o facilitar la reestructuración. La falta de instalaciones de detención aceptables, lo cual obliga a la policía a mantener a los sospechosos en condiciones inseguras y a menudo inhumanas, es también motivo de preocupación.

21. La disposición del personal militar a regresar a los lugares en que antes desempeñaban sus funciones en las provincias se ha visto afectada también por la violencia de que fueron objeto los oficiales y sus familiares durante el conflicto. La tensión entre la policía y los antiguos elementos rebeldes ha impedido hasta ahora el despliegue de oficiales de la policía en los campamentos de desarme, desmovilización y reintegración, donde el mantenimiento de la seguridad corre a cargo únicamente de las tropas de la UNAMSIL y el ECOMOG.

22. A pesar de esos problemas, se han hecho progresos tangibles en el adiestramiento de oficiales de policía, la mejora de las condiciones de servicio, la supervisión de la actuación policial y la aplicación de cambios estructurales y de personal bajo la dirección del Inspector General de la Policía y con el apoyo del Grupo de Tareas policial del Commonwealth y los pocos asesores de la policía civil de la UNAMSIL. Se están poniendo en práctica planes de reestructuración y fortalecimiento de la fuerza basados en parte en la labor realizada en 1998. Los asesores de la policía civil de la UNAMSIL se han reunido con los principales interesados para resaltar la importancia de dar la máxima prioridad al desarrollo de la fuerza de policía de Sierra Leona. Han recibido readiestramiento varios centenares de oficiales y hay instructores experimentados en el terreno, listos para ser desplegados en las provincias si se consiguen fondos para equipo básico, suministros y la rehabilitación de las instalaciones. Además, han recibido readiestramiento unos 100 miembros de la División Especial de Seguridad, a los que se ha desplegado a Bo y Kenema y que estarían en principio disponibles para proteger a sus colegas no armados en las provincias. Con el despliegue previsto de sus 60 asesores, la UNAMSIL podrá proporcionar conocimientos y apoyo en los cuarteles de policía de los distritos y los centros de desarme, desmovilización y reintegración de todo el país, así como para el readiestramiento de los oficiales de policía. La Secretaría sigue celebrando consultas con países que podrían aportar oficiales de policía a la UNAMSIL y, por mi parte, insto a éstos a que respondan positivamente a esa petición urgente de prestar asistencia a la UNAMSIL en esta importante esfera.

IV. DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN

23. El programa de desarme, desmovilización y reintegración prosiguió a un ritmo más bien lento, aunque durante el período que se examina aumentó considerablemente el número de ex combatientes de las Fuerzas de Defensa Civil que fueron desarmados. Al 1º de marzo de 2000, el número total de combatientes

desarmados era de 17.191 (4.051 del FRU, 8.851 elementos leales y del antiguo ejército de Sierra Leona) y 4.289 ex combatientes de las Fuerzas de Defensa Civil. Sin embargo, en el centro de desmovilización de Daru, cerca del bastión de Kailahun, seguía siendo insignificante la participación en el programa, pues únicamente se habían inscrito unos 193 ex combatientes. Se dice que los comandantes del FRU al este del país se siguen oponiendo a que los combatientes del FRU y de las antiguas fuerzas armadas participen en el programa. Los días 18 y 19 de febrero, bajo los auspicios del Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, el Ministro de Comercio e Industria, Sr. Mike Lamin, en su calidad de representante del FRU y el Ministro Adjunto de Defensa y Coordinador de las Fuerzas de Defensa Civil, Jefe Hinga Norman, viajaron a Kenema, Daru, Segbwema y Kailahun para promover el desarme en esas zonas. Sin embargo, hasta la fecha no ha habido respuesta a esos esfuerzos.

24. Es particularmente inquietante la baja calidad de las armas que se han entregado, así como la relación entre las armas recogidas y el número de ex combatientes, pues muchos combatientes se presentan para ser desmovilizados únicamente con municiones o granadas de mano. Este problema se ha planteado reiteradamente en reuniones del Comité Nacional. Se prevé que, una vez que se haya convenido el plazo para la conclusión del programa, quede declarada ilegal la posesión no autorizada de armas en el país. La destrucción de armas y municiones es cada vez más urgente debido a las condiciones precarias de las municiones y la inseguridad de su almacenamiento. La UNAMSIL, en colaboración con el Comité Nacional, ha elaborado un programa para la eliminación de armas y municiones, cuya ejecución se prevé empezar en breve. También sería indispensable que las partes entregaran sus armas pesadas y el equipo de apoyo militar.

25. La situación de seguridad en los campamentos de desarme, desmovilización y reintegración sigue siendo inquietante, especialmente en Port Loko. En un incidente, la explosión de una granada en el campamento sur de Port Loko dejó un saldo de nueve heridos y un muerto. En tres oportunidades, las operaciones de búsqueda de la UNAMSIL revelaron la presencia de armas y municiones ocultas, que rápidamente se llevaron a otro lugar. En respuesta a esos incidentes, la UNAMSIL ha iniciado un examen completo de los arreglos de seguridad y se está haciendo lo posible para hacer más estrictos los procedimientos de fiscalización. También durante el período de que se informa, ocurrieron algunos incidentes entre los ex combatientes ñ Lungi y Port Loko, cuyo detonante principal fueron las demandas de los miembros del antiguo ejército de Sierra Leona de que se les reintegrara rápidamente en el nuevo ejército y se pagaran sus salarios.

26. Con el inicio de un programa de la comunidad de rehabilitación y reintegración, el 10 de febrero de 2000, se dio un paso importante en las primeras actividades de reintegración. Dicho programa proporciona recursos para los proyectos que cumplen los requisitos pertinentes, por un monto de 25 millones de dólares, proporcionados por el Banco Mundial y 12,5 millones de dólares, por el Banco Africano de Desarrollo. Es preciso agilizar los procedimientos de aprobación de proyectos en esta esfera, a fin de responder a las necesidades de los combatientes desmovilizados y de las comunidades afectadas por la guerra. Estas actividades deberían coordinarse estrechamente

con las intervenciones de organizaciones humanitarias y de desarrollo, incluidas las Naciones Unidas, que se llevan a cabo actualmente o se prevén para el futuro.

V. DERECHOS HUMANOS

27. A pesar de los considerables esfuerzos realizados, incluso por la UNAMSIL, la situación de los derechos humanos en Sierra Leona sigue siendo objeto de grave preocupación, en particular en la zona de Port Loko, donde continúan los incidentes de saqueo de aldeas, incendio de viviendas, acoso y secuestro de civiles, violaciones y abuso sexual, en su mayor parte perpetrados por elementos del antiguo ejército de Sierra Leona procedentes de las vecinas colinas de Occra. En Kabala, un gran número de combatientes desarmados del antiguo ejército de Sierra Leona, así como elementos armados de los alrededores, siguen intimidando a la población civil y a los trabajadores que prestan socorro. Es inaceptable esta violencia contra los civiles, y los perpetradores deben tener presente que esas acciones no están comprendidas en la amnistía en virtud del Acuerdo de Lomé y, en consecuencia, se les considerará responsables.

28. Merece la pena señalar que las misiones de indagación realizadas por los funcionarios de derechos humanos de la UNAMSIL en Port Loko, Makeni, Magburaka, Kabala, Kenema y Daru llegaron a la conclusión de que la situación de derechos humanos mejoraba en general en las zonas en que se han desplegado contingentes de las Naciones Unidas y observadores militares.

29. La falta de los servicios médicos, psicológicos y de otra índole apropiados para las mujeres víctimas de la violencia es motivo de gran preocupación, especialmente en vista de los numerosos casos de violación y abuso sexual que siguen produciéndose. Además, la mayor parte de las mujeres y las niñas de los campamentos para personas desplazadas en el país también requieren tratamiento para enfermedades de transmisión sexual, contraídas como resultado de la violación. Es probable que la incidencia del contagio con el VIH/SIDA sea elevada, pero no se dispone actualmente de estimaciones precisas debido a que no se realizan actividades de detección sistemáticas y reunión de datos. La UNAMSIL está adoptando las medidas necesarias para hacer que su personal de mantenimiento de la paz adquiera conciencia de la necesidad de prevenir el VIH/SIDA y luchar contra esa epidemia.

30. Sigue siendo inquietante la situación de los derechos humanos en las zonas controladas por el FRU debido al incesante acoso de los civiles para que entreguen alimentos y dinero en los puestos de control del FRU, el cobro ilegal de impuestos, la presencia visible de niños combatientes, así como el número considerable de secuestrados, incluso mujeres y niñas, que siguen detenidos por los elementos rebeldes. Recientemente, la UNAMSIL descubrió centros de detención ilegales, incluida una cárcel del FRU, en la que, según se informa, los detenidos son personas que trataban de inscribirse en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Se está tratando de obtener su liberación inmediata. El Comité para la Liberación de Prisioneros de Guerra y no Combatientes, que preside la UNAMSIL, sigue reuniendo información sobre la situación del gran número de secuestrados que siguen detenidos por el FRU y elementos del antiguo ejército de Sierra Leona, y abogando por su liberación.

31. Al mismo tiempo, ha habido un aumento considerable de niños liberados, en su mayoría ex combatientes, por elementos del antiguo ejército de Sierra Leona de las colinas de Occra (48 niños) y Kabala (329 niños). La UNAMSIL ha desempeñado un papel importante en este proceso, al entablar negociaciones para lograr la liberación de los niños y proporcionarles apoyo logístico y escoltas militares para que su traslado a los centros provisionales de atención se lleve a cabo sin peligro.

32. El 22 de febrero de 2000, el Parlamento aprobó la Ley de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados prestó asistencia en la redacción de la Ley, y está determinando en qué esferas se prestará apoyo y asistencia técnica en el proceso preparatorio, incluido el inicio de una campaña nacional de información pública y toma de conciencia. Se ha concluido el proyecto de estatuto para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y se prevé que la UNAMSIL lo presente al Gobierno de Sierra Leona en marzo.

33. En los dos últimos meses, la sección de derechos humanos de la UNAMSIL ha incrementado considerablemente sus actividades de capacitación y de creación y de desarrollo de instituciones. Se brindó capacitación en derechos humanos, en particular capacitación especializada en cuestiones de género y los derechos del niño, a supervisores nacionales de derechos humanos, oficiales de policía y personal militar de la UNAMSIL. También se prevé impartir formación en derechos humanos a los ex combatientes, incluidos los niños ex combatientes.

Protección del niño

34. Recientemente se ha asignado a la UNAMSIL un asesor superior en protección de menores, encargado de velar por que la protección de los derechos del niño ocupe un lugar prioritario en el proceso de mantenimiento de la paz y en la consolidación de la paz en Sierra Leona. En su calidad de coordinador de las actividades de protección de los derechos del niño en el proceso de paz, el asesor mantendrá el enlace con todos los organismos y entidades interesados y colaborará con los diversos componentes de la UNAMSIL en cuestiones pertinentes como la liberación de los niños secuestrados, la desmovilización y reintegración de los niños soldados, la prestación de apoyo a las víctimas de violencia sexual y mutilaciones, y capacitación del personal de la UNAMSIL y entidades y grupos nacionales (policía, organizaciones no gubernamentales, ex combatientes) en materia de protección de los derechos del niño.

VI. ASPECTOS HUMANITARIOS

35. Con el despliegue de unidades militares de la UNAMSIL está mejorando en cierta medida el acceso a los servicios humanitarios. Además, el FRU ha retirado ya las exigencias que había impuesto a principios de año en Makeni de que toda la ayuda pasase por su sección de asuntos humanitarios, la Organización para la Supervivencia de la Humanidad (OSH). Por invitación del Gobierno, el Coordinador de Asuntos Humanitarios del FRU se ha integrado en la Comisión Nacional de Reasentamiento, Rehabilitación y Reconstrucción, al tiempo que las Naciones Unidas han alentado al FRU a que transforme su Organización para la Supervivencia de la Humanidad en una organización no gubernamental independiente.

36. Como resultado de las gestiones antedichas, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales efectuaron, a mediados de febrero, la primera evaluación humanitaria multisectorial del norte del país desde octubre de 1999, cuando los combates entre los elementos del FRU y del CRFA en esa zona obligaron a los trabajadores de socorro a retirarse. Puesto que acaba de concluir la cosecha, se ha mitigado temporalmente la malnutrición general que prevalecía hace seis meses. Se están elaborando planes para hacer llegar alimentos directamente a las personas internamente desplazadas, a los pacientes de hospitales y a los niños en edad escolar, y al mismo tiempo distribuir semillas y herramientas, e introducir programas de alimentos por agricultura para las familias de campesinos. Si bien la ayuda alimentaria en gran escala no se considera necesaria en estos momentos, se prevé que las familias de campesinos van a necesitar apoyo adicional para que no se repitan los casos de desnutrición. También es preciso adoptar medidas urgentes para hacer frente a la condición desastrosa de las instalaciones de salud, abastecimiento de agua, saneamiento y escuelas en la mayor parte de las zonas evaluadas.

37. Entretanto, las demoras en el desarme y la resistencia que no ha dejado de oponer el FRU al despliegue de los contingentes de las Naciones Unidas, siguen obstaculizando el acceso de los servicios humanitarios a unos 2,6 millones de sierraleoneses afectados por la guerra en las provincias altas del norte y el este. Sólo ha sido posible hacer llegar asistencia humanitaria limitada en lugares de importancia crítica como Kambia, en la provincia del norte y Kailahun y Kono en la provincia del este.

38. La falta de acceso a los servicios humanitarios también repercute negativamente en la capacidad de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de supervisar y prestar asistencia a los refugiados y de investigar los informes sobre refugiados que han regresado a esas zonas. Sin embargo, se informó de que había regresado a Pujehun un pequeño número de refugiados de Sierra Leona procedentes de Liberia. Las proyecciones del ACNUR indican que, de un total de 450.000 refugiados, hasta 108.000 podrían regresar a Sierra Leona este año, si lo permiten las condiciones de seguridad.

39. Las condiciones de reasentamiento de las poblaciones afectadas por la guerra están mejorando gradualmente en la provincia del sur, así como en la zona del oeste y en algunas partes de la provincia baja del este, como Kenema. De ahí que el Gobierno, con el apoyo de organismos de las Naciones Unidas, haya iniciado planes para el reasentamiento de personas desplazadas internamente en las zonas bajo control oficial, empezando con 52.000 de esas personas que actualmente residen en nueve campamentos de la zona del oeste. Las personas desplazadas en el país que puedan o deseen regresar recibirán asistencia para su reasentamiento, mediante programas de alimentos por trabajo y formación, y otros programas conexos.

40. En caso de que el acceso para la prestación de servicios humanitarios aumentase considerablemente, los organismos de las Naciones Unidas tendrían necesidad de un nuevo apoyo generoso de la comunidad de donantes internacionales. El Llamamiento Interinstitucional Unificado de las Naciones Unidas para Sierra Leona de 1999, por el que se pidieron 25 millones de dólares, ha recibido hasta la fecha sólo el 42% de los fondos. Mediante el Llamamiento Interinstitucional Unificado del 2000 se procura obtener 70,9 millones de

dólares. A principios de febrero de 2000, representantes del Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el ACNUR viajaron a Sierra Leona, Guinea y Liberia con objeto de examinar la situación de socorro en la subregión.

VII. PRÓXIMAS MEDIDAS

41. Una de las principales prioridades para las Naciones Unidas en Sierra Leona consiste en establecer sin demora una presencia confiable de mantenimiento de la paz en todo el país a fin de crear la confianza y las condiciones de seguridad necesarias para poner en práctica los diversos aspectos del proceso de paz. La UNAMSIL y la Secretaría están haciendo todo lo posible por adelantar el logro de ese objetivo y las partes de Sierra Leona, en particular el FRU, deben cooperar cabalmente con la UNAMSIL y dar acceso incondicional a todas las regiones del país. Hay que tener presente que el despliegue de la UNAMSIL no es un objetivo en sí mismo y no está dirigido ni en contra de una parte ni a favor de otra. Mediante la seguridad que brinda, la UNAMSIL ha de crear las condiciones para que todas las partes de Sierra Leona depongan las armas y lleven el proceso de reconciliación nacional y de paz a buen término. El pronto establecimiento de la presencia de la Misión sobre el terreno también facilitaría la prestación a todas las zonas de una muy necesaria asistencia humanitaria y ayudaría a devolver la normalidad a la vida diaria y restablecer la actividad económica.

42. Resultaría útil en esta coyuntura describir otras medidas pendientes que revisten importancia para el proceso de paz de Sierra Leona. Ello ayudaría a establecer prioridades y a determinar las obligaciones de todos los interesados y también daría a la comunidad internacional parámetros para evaluar el progreso. Cabría clasificar esas medidas pendientes en cuatro categorías: el pronto desarme, desmovilización y reintegración de todos los ex combatientes; la imposición de la autoridad del Estado, incluido el cumplimiento de la ley, en todo el país; la reconciliación nacional y la democratización; y el aumento de la capacidad de Sierra Leona de velar por su propia seguridad. Alcanzar adelantos importantes durante el año 2000 con miras a lograr esos importantes objetivos sería una condición indispensable para organizar y llevar a cabo las elecciones parlamentarias y presidenciales previstas para comienzos de 2001 de una forma digna de crédito y también prepararía el terreno para la recuperación económica del país.

43. Es evidente que para avanzar hacia el logro de esos objetivos se necesitaría el compromiso cabal y sostenido del Gobierno de Sierra Leona, el PFRU y otras partes de Sierra Leona, así como de la comunidad internacional. Cabe señalar que persisten serias dudas acerca del compromiso del PFRU con el proceso de paz; el Partido debería adoptar de inmediato medidas convincentes para disipar esas dudas. Al mismo tiempo, mi Representante Especial seguirá poniéndose a disposición del Sr. Sankoh y otros dirigentes de Sierra Leona para celebrar consultas y, cuando sea posible, atender a todas las inquietudes o dudas razonables que puedan tener, en el marco de un diálogo transparente, honesto y constructivo.

44. Las partes en el Acuerdo de Lomé y sus colaboradores internacionales deben aprovechar y fortalecer los mecanismos previstos en ese Acuerdo para promover la aplicación de todos sus aspectos, como el Comité Mixto de Aplicación, la

Comisión Mixta de Verificación y los comités locales de verificación de la cesación del fuego.

Pronto desarme, desmovilización y reintegración de todos los ex combatientes

45. En virtud del Acuerdo de Lomé, el proceso de acantonamiento, desarme y desmovilización debería haber comenzado paralelamente con el despliegue de la fuerza de mantenimiento de la paz neutral prevista en el Acuerdo. En parte, cabe atribuir la lentitud del proceso a la obstrucción del despliegue de la UNAMSIL, que, a su vez, ha impedido brindar la seguridad necesaria para instalar la infraestructura y los servicios que necesitan los campamentos. Así pues, si la UNAMSIL logra desplegarse en todo el país y garantiza la seguridad de los ex combatientes de todas las facciones de forma equitativa e imparcial, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración debería poder acelerarse mediante un criterio flexible y orientado a los resultados. Las lagunas y obstáculos existentes, como las condiciones de vida en los campamentos, el pago de prestaciones y la emisión de las tarjetas de identificación, deberían abordarse con urgencia. En lo posible, también sería importante evitar las graves dificultades de gestión y apoyo logístico de los campamentos de desarme, desmovilización y reintegración que podrían plantearse en la temporada de lluvias de Sierra Leona, que comienza en junio. En general, es evidente que todas las partes interesadas deben convenir un plazo razonable para llevar a término el desarme y la desmovilización de todos los ex combatientes y redoblar los esfuerzos encaminados a difundir entre ellos las modalidades del programa de desarme, desmovilización y reintegración. A ese respecto, el FRU debería proporcionar, con carácter urgente, información detallada y completa sobre el número de ex combatientes a su mando y velar por que cumplan el programa.

46. Al mismo tiempo, es fundamental que el Gobierno de Sierra Leona, por conducto del Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y sus colaboradores nacionales e internacionales, también redoble sus esfuerzos por poner en práctica todos los aspectos del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Aunque se ha avanzado en cierta medida en la planificación de la reintegración de los ex combatientes, queda mucho por hacer para lograr que los proyectos pertinentes se elaboren y ejecuten con rapidez a fin de atender las necesidades de los ex combatientes desmovilizados, los refugiados que regresan, las personas desplazadas en el interior del país y las comunidades afectadas por la guerra en todas las provincias de Sierra Leona. Ello debería coordinarse estrechamente con todas las organizaciones humanitarias y de desarrollo, incluidos los organismos de las Naciones Unidas que llevan a cabo actividades en el país. Se espera que el Gobierno aproveche plenamente su función directiva para impulsar el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

47. El éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración también está estrechamente vinculado con la reestructuración de las fuerzas armadas (véanse los párrafos 54 y 55 infra), que deberían absorber un número sustancial de ex combatientes de todos los grupos. Esa reestructuración tendría que llevarse a cabo de forma coherente y transparente para promover aún más el desarme y la desmovilización y al mismo tiempo evitar que se susciten entre los ex combatientes expectativas alejadas de la realidad. También es importante que la reestructuración proceda de plena conformidad con las disposiciones pertinentes del Acuerdo de Lomé, en que se estipula que los interesados en formar parte del nuevo ejército deberían dejar las armas en primer lugar y

reunir los criterios objetivos establecidos y que la composición del nuevo ejército debería reflejar la estructura geopolítica de Sierra Leona.

Imposición de la autoridad del Estado

48. La imposición de la autoridad del Estado en todo el país es un objetivo fundamental a corto y a largo plazo. A corto plazo, para que tengan éxito los proyectos de financiación internacional encaminados a reintegrar a los ex combatientes, prestar asistencia humanitaria y rehabilitar a las comunidades afectadas por la guerra, se necesitan colaboradores gubernamentales en los planos provincial, distrital y comunitario. Esa presencia también es un requisito indispensable para organizar y llevar a cabo elecciones en Sierra Leona a comienzos del año que viene. A más largo plazo, el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, estaría en condiciones de garantizar la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo del país después de la guerra sólo si contara con una infraestructura confiable en los planos nacional y local. A ese respecto, un objetivo fundamental es el establecimiento de mecanismos viables que permitan al Gobierno y al pueblo de Sierra Leona cosechar los beneficios de la explotación de los recursos estratégicos del país.

49. Actualmente, el principal obstáculo que impide que la autoridad del Estado se extienda a las provincias es la persistencia del FRU en negar el acceso a zonas alejadas de las provincias septentrional y oriental, incluidas zonas de importante actividad económica. El FRU debería adoptar de inmediato medidas para dejar de injerir en la circulación de bienes y personas, actualmente obstaculizada por bloqueos de carreteras, la exigencia de autorizaciones para circular y la intervención de autoridades locales que actúan independientemente del Gobierno. La UNAMSIL está dispuesta a prestar asistencia en el desmantelamiento de esas estructuras paralelas y a establecer un entorno seguro para la libre circulación del tráfico civil y comercial. Al mismo tiempo, cabe destacar que la UNAMSIL no tiene ni el mandato ni la intención de detener o entorpecer ninguna actividad económica. La explotación de los recursos naturales es responsabilidad exclusiva del Gobierno y sus órganos competentes, en particular la Comisión para la Ordenación de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo, presidida por el Sr. Sankoh. Es fundamental que la Comisión comience a funcionar a plena capacidad cuanto antes, y que el Gobierno y la comunidad internacional presten a ese importante órgano toda la asistencia que necesite. No obstante, esa asistencia dependería de que la Comisión elaborara un programa de trabajo viable. Además de apoyar los esfuerzos del Gobierno por ordenar y reglamentar la explotación de sus recursos estratégicos, la comunidad internacional tal vez desee considerar medidas para ayudar a poner término a la venta de diamantes procedentes de explotaciones ilícitas de Sierra Leona.

50. En este momento, resulta urgente preparar un proyecto de plan para el restablecimiento de la administración estatal en la zona de Makeni/Magburaka con un calendario para el despliegue de las autoridades civiles, incluidos los oficiales de policía. Esa planificación debería coordinarse estrechamente con la UNAMSIL en cuanto a las disposiciones de seguridad, así como a la actividad humanitaria y de desarrollo, para aprovechar todos los recursos disponibles. Se prevé que los oficiales de asuntos políticos y de asuntos civiles de la UNAMSIL, así como los que se ocupan de los derechos humanos, se desplegarán en Magburaka a fines de marzo para facilitar la reanudación de las actividades del Gobierno.

También deberían agilizarse los planes para extender la administración del Estado a otras localidades.

Reconciliación nacional y democratización

51. Para que arraigue la paz en Sierra Leona sería importante que las partes en el Acuerdo de Lomé y otras corrientes políticas de Sierra Leona pusiesen en práctica en el futuro inmediato un proceso de cicatrización nacional y trabajasen juntas para fomentar el respeto de la ley, los principios democráticos y los derechos humanos. Es importante que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de Derechos Humanos, ambas previstas en el Acuerdo de Lomé, se establezcan en breve y puedan comenzar su trabajo con la plena cooperación de todas las partes de Sierra Leona.

52. Es igualmente importante que todos los partidos políticos, incluido el PFRU, puedan participar plenamente en la vida política del país. La transformación del FRU de movimiento rebelde en partido político, que ha de incorporarse plenamente a la vida política del país, merece el necesario apoyo y pido a todos los interesados de Sierra Leona y de la comunidad internacional que consideren la posibilidad de prestar esa asistencia. El apoyo de la comunidad internacional dependerá de que el PFRU envíe señales claras, especialmente mediante el desarme de sus combatientes, de que está plenamente comprometido a aceptar el proceso democrático.

53. Según Sierra Leona se acerca a las elecciones del año 2001, es necesario que todos los partidos políticos principales del país puedan participar en la campaña electoral. En particular, todos ellos deberían tener acceso en pie de igualdad a los medios de comunicación. Tengo previsto presentar en su momento, para que el Consejo de Seguridad lo examine, un plan de acción en apoyo de las elecciones.

Reconstrucción de las fuerzas de seguridad de Sierra Leona

54. Como se indicó en mi último informe, la asistencia de la comunidad internacional a Sierra Leona no puede ser ilimitada y el Gobierno debe hacer cuanto le sea posible para poder mantener una democracia estable y garantizar la seguridad de su territorio y sus instituciones. El rápido establecimiento de un ejército nacional profesional permitiría también reducir gradualmente la presencia de la UNAMSIL en el país. La preparación de un plan de reintegración militar por parte del Ministerio de Defensa constituye un punto de referencia importante en ese proceso. En el proyecto de plan se prevé el establecimiento de sus fuerzas armadas con una dotación de unos 8.500 soldados, todos los cuales habrán de satisfacer los criterios de selección establecidos y recibir una formación común. Está previsto que la selección tenga lugar en abril/mayo; deberían desplegarse esfuerzos concertados para acelerar la transferencia de ex combatientes de los campamentos del programa de desarme, desmovilización y reintegración a una instalación especial en la zona de Mile 91. Evidentemente, el Gobierno necesitará asistencia internacional sustancial para organizar y formar a las nuevas fuerzas armadas para que puedan desempeñar su función constitucional prevista en el Acuerdo de Lomé. Deseo expresar mi reconocimiento al Reino Unido por el destacado papel que ha asumido a ese respecto. Se confía en que, en su momento, las nuevas fuerzas armadas de Sierra Leona puedan complementar y, cuando se estime conveniente, sustituir a la UNAMSIL en el

mantenimiento de la seguridad en todo el país, especialmente cuando se inicie el delicado período de las elecciones el año próximo.

55. La rehabilitación de la fuerza de policía de Sierra Leona es fundamental en el marco de todos los esfuerzos encaminados a fortalecer el sistema nacional de seguridad y restablecer el Estado de derecho. Se ha avanzado en cierta medida a ese respecto, aunque queda mucho por hacer en lo que se refiere a la necesidad esencial de restablecer la autoridad policial y a la solución de aspectos particularmente problemáticos. En vista de la magnitud del problema del tráfico de drogas y la drogadicción, que ha sido un aspecto inquietante del conflicto armado en Sierra Leona, también es necesario adoptar medidas para abordarlo en sus aspectos sociales y de seguridad.

56. Para lograr los objetivos indicados será necesario iniciar una campaña de información pública en todo el país, que ayudaría también a promover la comprensión de la función y el mandato de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El programa de desarme, desmovilización y reintegración y la organización y la realización de las elecciones también se beneficiarían de una campaña de esas características. El Departamento de Información Pública hará una evaluación de las necesidades en materia de información pública para la ampliación de la capacidad de la UNAMSIL en esta esfera esencial.

VIII. OBSERVACIONES

57. Es obvio que queda mucho por hacer para favorecer el proceso de paz en Sierra Leona, y que se necesitarán importantes recursos materiales y financieros para lograr los objetivos que se han descrito más arriba. En ese sentido, veo con gran satisfacción la organización de una conferencia de donantes en Londres el 27 de marzo de 2000 y espero que todos los interesados participen activamente en ella. Hago también un llamamiento a la comunidad de donantes para que aporten contribuciones generosas al Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes del Banco Mundial para enjugar el déficit actual de unos 20 millones de dólares en la financiación del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Aunque ese Fondo Fiduciario constituye un importante mecanismo de financiación para el programa DDR, estimo que podría ser útil la financiación a través de mecanismos de las Naciones Unidas de varios otros aspectos del proceso de paz, como proyectos de pequeña escala de efectos rápidos, asuntos civiles, la rehabilitación de la policía civil, el apoyo a los partidos políticos (incluida la transformación del PFRU en un partido político) y otros esfuerzos de democratización. Mi intención sería revisar en consecuencia el mandato del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sierra Leona, establecido en principio para prestar apoyo al ECOMOG y otros esfuerzos conexos de mantenimiento de la paz.

58. Sin embargo, los recursos por sí mismos no son suficientes. Sobre los dirigentes del Gobierno, del PFRU y de otros grupos, sobre todos los líderes de Sierra Leona recae una responsabilidad personal de hacer avanzar el proceso de paz, y los exhorto a que redoblen sus esfuerzos. Estoy convencido de que el compromiso tangible de las partes interesadas de Sierra Leona será el criterio que utilizarán los donantes al decidir si ponen o no fondos a disposición del país.

59. Pese a la precaria situación de seguridad en Sierra Leona, indudablemente se ha progresado en cierta medida en el país hacia la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Lomé relativas a la administración pública, especialmente en lo que se refiere al funcionamiento de la Comisión para la Consolidación de la Paz y el Comité de Revisión de la Constitución.

60. Al mismo tiempo, sigo sintiéndome muy preocupado por el planteamiento, a menudo negativo y confuso, adoptado por el Sr. Sankoh sobre algunos elementos clave del proceso de paz y la función que se ha encomendado a las Naciones Unidas. Las observaciones hostiles formuladas en público por el líder del PFRU acerca de la UNAMSIL y su mandato han hecho aumentar la tensión entre los soldados del FRU y las tropas de la UNAMSIL sobre el terreno. Esa tendencia peligrosa perjudica al proceso de paz y debe terminar. Comprensiblemente, la situación actual suscita graves dudas acerca del compromiso del Sr. Sankoh y el FRU para con la aplicación fiel del Acuerdo de Paz. En consecuencia, le insto a que despeje esas dudas de forma tangible e inequívoca.

61. Igualmente importante, la comunidad internacional no puede tolerar las continuas violaciones de la cesación del fuego perpetradas contra civiles y tropas encargadas del mantenimiento de la paz. Además, la persistente obstrucción de las patrullas y los despliegues de la UNAMSIL es inaceptable y debe cesar de inmediato. Lo que se pide es ni más ni menos que la plena cooperación de todas las partes interesadas, en particular el PFRU. Una prueba importante de las intenciones del FRU en relación con el proceso de paz es la rápida devolución de todas las armas y equipos confiscados a las tropas guineanas y kenianas y la facilitación del libre movimiento de la UNAMSIL por todo el país.

62. A pesar de encontrarse con dificultades considerables, la UNAMSIL ha conseguido destacados progresos en el despliegue hacia muchos lugares de Sierra Leona, incluidas las zonas donde anteriormente se habían desplegado tropas de mantenimiento de la paz del ECOMOG. Confío en que la continua expansión de la UNAMSIL ayudará a inspirar confianza y acelerar el proceso de desarme, la prestación de asistencia humanitaria y el regreso a la vida normal de toda la población de Sierra Leona. En ese sentido, no debe albergarse duda alguna acerca de la decisión y la determinación de la comunidad internacional de ayudar a Sierra Leona, como se recoge en las resoluciones del Consejo de Seguridad ni acerca del mandato, la dotación y las normas para entablar combate de la UNAMSIL. Merece la pena repetir que esta operación de mantenimiento de la paz se ha establecido en respuesta a la solicitud de los signatarios del Acuerdo de Lomé, incluido el Sr. Sankoh, de que se desplegara una fuerza neutral de mantenimiento de la paz.

63. Es para mí una satisfacción el compromiso que ha mostrado el Presidente de la CEDEAO, Presidente Alpha Oumar Konaré, de Malí, en apoyo del proceso de paz en Sierra Leona. Su visita a Freetown, la convocación de la segunda reunión del Comité Mixto de Aplicación, poco después de asumir la Presidencia de la CEDEAO, y la organización de una reunión especial en Bamako los días 1º y 2 de marzo, han supuesto un impulso importante para las actividades en pro de la consolidación de la paz. Los esfuerzos de otros dirigentes de la región son también de vital importancia para mantener firme el curso del proceso de paz y confío en que continuarán ofreciendo su apreciada cooperación a ese respecto.

64. En la sección anterior del presente informe indiqué los importantes problemas a que se enfrenta aún el proceso de paz en Sierra Leona. Para que ese proceso tenga éxito, es imprescindible que los dirigentes del Gobierno de Sierra Leona, los dirigentes del FRU y otros grupos demuestren un compromiso tangible con la aplicación del Acuerdo de Lomé. En particular, el Sr. Sankoh y otros líderes rebeldes han de asumir plenamente sus responsabilidades ante el pueblo de Sierra Leona. Por supuesto, a lo largo del tiempo pueden surgir diferencias de opinión en torno a algunos elementos del Acuerdo de Lomé, pero esas diferencias han de abordarse de una forma abierta, constructiva y democrática.

65. La comunidad internacional agradece a los Gobiernos de Ghana, Guinea, la India, Kenya y Nigeria su valiosa contribución a la Fuerza de la UNAMSIL. El Gobierno de Nigeria, en particular, ha hecho una contribución importante al mostrar la flexibilidad necesaria y mantener un número esencial de tropas y equipo en Sierra Leona para evitar un vacío de seguridad mientras la UNAMSIL aumenta gradualmente sus efectivos. Merecen también agradecimiento todos los demás gobiernos que han contribuido a esta importante empresa de mantenimiento de la paz con observadores militares, policías civiles o de cualquier otra forma.

66. Aún no pueden satisfacerse las necesidades humanitarias de toda la población de Sierra Leona en todas las partes del país, lo que es motivo de grave preocupación. Se recuerda que en virtud del Acuerdo de Paz de Lomé todas las partes se comprometen claramente a facilitar el acceso seguro y sin trabas a todas las zonas del país. La rápida aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración podría facilitar significativamente la labor de la comunidad humanitaria en la prestación de asistencia urgente a todos los grupos que la precisan.

67. Aprovecho esta ocasión para expresar mi reconocimiento a mi Representante Especial, Sr. Oluyemi Adeniji, al Comandante de la Fuerza de la UNAMSIL, General de División Vijay Kumar Jetley, y al personal civil y militar de la UNAMSIL, así como a los programas y organismos de las Naciones Unidas y demás instituciones que trabajan en el país, por su dedicación y su esfuerzo incansable por hacer avanzar el proceso de paz en Sierra Leona.

ANEXO

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona:
contribuciones al 1º de marzo de 2000

	Observadores militares	Oficiales de Estado Mayor	Tropas	Total
Bangladesh	12			12
Bolivia	4			4
Canadá	5			5
China	6			6
Croacia	10			10
Dinamarca	2			2
Egipto	10			10
Eslovaquia	2			2
Federación de Rusia	15			15
Francia	3			3
Gambia	26			26
Ghana	4	3	774	781
Guinea	12	3	776	791
India	14	18	1 473	1 505
Indonesia	10			10
Jordania	5			5
Kenya	11	10	816	837
Kirguistán	2			2
Malasia	10			10
Malí	8			8
Nepal	6			6
Nigeria	4	9	3 241	3 254
Noruega	5			5
Nueva Zelandia	2			2
Pakistán	10			10
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	15		8	23
República Checa	5			5
República Unida de Tanzania	12			12
Suecia	3			3
Tailandia	5			5
Uruguay	11			11
Zambia	11			11
Total	260	43	7 088	7 391

Policía civil desplegada (6): Ghana, la India, Kenya, Malasia, Namibia y Noruega.

